COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 31 de mayo de 2017.

ORDEN PARTICULAR Nº: 338 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 25 de mayo de 2017, que hace referencia a la Contratación Directa N° 27/2017 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Torre para Soporte de Antena;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 27/2017 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Torre para Soporte de Antena, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

Que, el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, in fine estable "Salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas..."

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, basado en el Art. 34 Inciso "c" de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, el resultado de la Contratación Directa Nº 27/2017, realizado por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Torre para Soporte de Antena, para el Ejercicio Fiscal 2017 a favor de la siguiente empresa:

- INSUSERV Soluciones Generales de Fabiola Magdalena Ruiz Díaz, con RUC 2917633-6, por la suma de Gs. 4.200.000.- (Guaraníes Cuatro millones doscientos mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 4.200.000.- (Guaraníes Cuatro millones doscientos mil).

2°. Designase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR, y el Asesor Jurídico del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANTE

GRAL DIV AER ELADIO CASIMIRO GONZALEZ AGUILAR
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA